



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para modernizar y ampliar el Jardín de Infantes N.º 70 "Máximo Manetti", ubicado en Rivadavia 1102, de localidad de Pilar, Departamento Las Colonias,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Si bien la construcción del edificio se aprecia en muy buen estado, parte del personal docente, afirma que la cuota de niños inscriptos ha crecido de gran manera y ello conlleva a una falta sustancial de espacio para que los pequeños puedan jugar y desarrollarse con facilidad y normalidad.

Dicho Jardín, que antiguamente era la pequeña Escuela Nacional N.º 400, reabrió sus puertas el 25 de octubre 1983 con la modalidad de "Jardín de Infantes" N.º 70 "Máximo Manetti" y se fueron haciendo los arreglos necesarios para su apertura y uso.

Es por ello, que solicitamos que las instalaciones a donde asisten gran cantidad de pequeños a diario, sean modernizadas, ampliadas y mejoradas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial